

**ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con seis minutos del día diecisiete de mayo de la presente anualidad, en atención al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General, en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo de dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, se inició de manera virtual la Sesión Especial solicitada para el mes de mayo del año en curso de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, convocada para esta fecha, a la que se conectaron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
C. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral integrante de la Comisión
C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral integrante de la Comisión
C. Angélica Sandoval Centeno	Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretaria de la Comisión

Quienes fueron previamente convocadas y convocado, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2	Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3	Aprobación del Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Una vez verificada la asistencia, la Secretaria de la Comisión certificó que se encontraban conectados a esta sesión virtual tres de tres integrantes con derecho a voto de este Ente Auxiliar, por lo que de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de

Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se determinó que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión. Asimismo, la Secretaria informó que se encontraba conectado a la misma como invitado, el C. César Huerta Méndez, Secretario Ejecutivo del Instituto. -----

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día. -----

La Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria consultara en votación nominativa la aprobación del Orden del día propuesto para esta sesión virtual, sin que se diera lectura al mismo, toda vez que fue circulado a las y el integrante de esta Comisión con cuarenta y ocho horas de antelación a la celebración de esta sesión, por lo que en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos. -----

3. Aprobación del Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós.

Toda vez que el referido informe fue circulado previamente, la Presidenta de esta Comisión solicitó a la Secretaría realizara la votación nominativa correspondiente, para consultar si se dispensaba la lectura del Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, consulta que en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos. ----- 

Acto seguido, una vez aprobada la dispensa de lectura del informe anual y después de haber tomado el uso de la palabra la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de la Comisión, expresó su reconocimiento y felicitación al personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que independientemente de las actividades de la Bitácora de Tareas de esta Unidad Administrativa, han realizado un trabajo adicional para llevar a cabo las consultas indígenas mandatadas por las Autoridades Jurisdiccionales, por lo que le solicitó a la Directora del área haga un extensivo reconocimiento del esfuerzo y compromiso al personal en la Dirección. ----- 


Al no haber solicitado el uso de la palabra ningún otro integrante de esta Comisión, la Secretaria a petición de la Presidenta de este Órgano Auxiliar tomó la votación respectiva, para consultar la aprobación del citado informe, el cual en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos, bajo el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo 01/CPCEEC/17052022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b), así como 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez presentado el Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, se aprueba el documento en cuestión sin observaciones, por lo que se faculta a la Secretaria de este Órgano Auxiliar a fin de que proceda a la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General para que por su conducto sea sometido a consideración y en su caso aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto.-----

-----CLAU S U R A-----

Una vez desahogado el único punto del Orden del día propuesto para esta Sesión Especial de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, llevada a cabo de manera virtual, se dio por concluida la misma, siendo las once horas con doce minutos del día diecisiete de mayo de la presente anualidad. -----

Presidenta de la Comisión



C. Sofia Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral

Secretaria de la Comisión



C. Angélica Sandoval Centeno
Directora de Capacitación Electoral y
Educación Cívica

Integrante de la Comisión



C. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Consejero Electoral